

La Voz de Alicante

Jueves 11 de Mayo de 1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes . . . 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Año II

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 24

Apartado n.º 25

Núm. 374

Diario de un reportero

Tenía que venir de Africa, el lugar de los grandes infortunios de Cervantes, la noticia del único agravio que de entre el coro de bendiciones y ditirambos surgiera en esta universal celebración del más famoso libro que produjeran las prensas españolas.

En Orán, cuyo solo nombre representa ya una vergüenza nacional, puesto que nos recuerda la culpa de no haber sabido guardar lo que Cisneros y Navarro conquistaron para España, un periodista francés — ¡oh manes de monsieur Canard! — no sabemos si loco ó borracho ó ambas cosas á la vez, insultó y abofeteó el busto de Cervantes, en la función teatral organizada por un comité franco-español con el objeto de honrar la memoria del más grande de los escritores catalanes.

Ya sé yo que el hecho será condenado en Francia, como en todos los demás países, donde el acto del periodista loco ó borracho se tendrá por indigno de un hombre civilizado, si es que el tal goza fama de serio, que también suelen darse casos en contrario.

Ha sido allí, continuó diciendo, en el Orán de nuestros mayores pecados, donde una mano villana ha tratado de ofender al ilustre cautivo de Argel, añadiendo esta nueva hazaña á las desventuras que los españoles hemos sufrido en Africa, y que ya hicieron exclamar á Cervantes en su famoso soneto:

Este es el suelo, que continuo ha sido de mil memorias lamentables lleno en los pasados siglos y presentes, Mas no más pistas de su duro seno habrán al claro cielo almas subido, ni aun él sostuvo cuerpos tan valientes.

Africa continúa, pues, siendo para Cervantes y para nosotros, el suelo de «duro seno» que encierra las más grandes desdichas de la España de los pasados y de los presentes siglos.

La cautividad y los martirios de españoles en la feraz tierra argelina no han acabado con la vida de los Arnauts, Maltropillos y Uchalis. Trescientos mil cautivos españoles arrastran todavía la cadena de sus trabajos y desdichas en esa ingrata y maldecida tierra, hollados y escarnecidos de todo el mundo. ¿Hasta cuándo durará este cautiverio? Imposible predecir el final. Si lo hay

está tan lejos que solo la voluntad suprema de Dios puede acabarlo por medio de sus poderosos designios. Entre tanto los Españoles de Argelia, como el cautivo de Dragut, cantan sus penas en la playa y no osan responder al látigo del amo que azota, azota sin piedad con la torpe esperanza de matar al esclavo que ya no le sirve sino de estorbo, después de haberle exprimido todo el jugo que trajo de la península.

NO ES VUESTRA

No: no lo es, ni puede serlo, ni os pertenece en manera alguna, ¡oh, enemigos del espíritu católico, desecristianizadores del honrado pueblo español, quien quiera seaís y de cualquier modo os llaméis, esa gloria del género humano y glorioso privilegio de la nación española, que ha por nombre MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA!

Entre su genio robusto y la índole de vuestro espíritu anémico, hay un abismo. Festejáis la aparición de aquella obra de valor inmenso, asombro de todas las naciones civilizadas y por qué, si en ella se fiscalizan vuestros actos, y se combaten vuestras tendencias con tesoros de buen sentido, con discursos gallardos y florecientes en vigor y lozanía, cuya eficacia durará eternamente?

Sustraed de la locura de D. Quijote su verdadero carácter, ¿y á quién contempláis? ¿No es á un caballero dignísimo, honra y prez de la antigua lidalgua española de pura savia cristiana, decoroso, pulcro, caritativo, espléndido; amante de la verdad y de la justicia? ¿No es él la personificación del espiritualismo en su carácter y en sus costumbres? ¿Os habéis vosotros aprovechado quizá de ninguno de sus consejos, dechado de sabiduría, y modelo de discreción y de sólida cultura? ¿Os habéis conformado alguna vez con sus aspiraciones de alta política, ni habéis atendido á sus excelentes máximas de buen gobierno?

Vosotros sois altamente refractarios á la elevada significación del Quijote; vosotros no amáis lo que amaba su autor celeberrimo; vosotros sois la antítesis más clara y palpitante de sus ideas y sentimientos. Cervantes poseía una fe viva y sincera, fué creyente á macha martillo, devoto sin ostentación, fiel á la Iglesia

propagador de sanas doctrinas en provecho de todas las clases y categorías sociales. Vosotros, por el contrario, sois escépticos, y os burláis cínicamente de las verdades eternas. Vosotros ridiculizáis la vida cristiana, calumniáis las prácticas piadosas, combatís á la Iglesia de Cristo y no respetáis ni sus dogmas, ni sus decisiones en ningún concepto, y además favorecéis la inmoralidad y protegéis la lujuria.

Cervantes, con su obra inmortal, se ofrece al mundo como el prototipo del antiguo vigor de la raza española; su genio es la representación de nuestras bellas y fecundas tradiciones; su espíritu concentra el esplendor de nuestras glorias; la solidez y rectitud de su criterio patentizan la substancialidad de nuestro poderío moral, que vosotros habéis destruido.

Debierais avergonzaros de esos festejos, porque vosotros renegáis de aquella España invencible y poderosa con los alientos de su fe acrisolada, y habéis llamado *quijotes*, en son de burla, á nuestros héroes, y tildado de *quijotismo* su idealismo noble, origen de patrióticos fervores, de grandes hazañas y de preciosas virtudes cívicas.

Inventad, unos la glorificación de Egipto ó de Eliogábalo, y otros la de Voltaire ó de Proudhon, y entonces podréis extremar vuestros homenajes y preparar magníficos festejos, sin ponerlos en ridículo ante el sentido común y la Historia.

FÉLIX.

Postal para M. Combes

La persecución religiosa iniciada en Francia por M. Waldeck Rousseau y continuada por MM. Combes y Rouvier, el proyecto sobre separación de la Iglesia y el Estado, los ataques dirigidos contra la libertad por la republicana Francia, que de ser liberal se envanece, y los agravios inferidos á la Iglesia católica, todo ello ha comenzado ya á dar sus frutos, malos, muy malos por nacer de una semilla que sembró la impiedad.

Y para que el pueblo se convenza de la exactitud de nuestro aserto y de cuán funestas son las consecuencias industriales derivadas de la persecución religiosa en Francia y del solo anuncio de que se

aprobará el proyecto de separación, traucimos las siguientes líneas que leemos en uno de los periódicos de París:

«Hace algunos días que se celebró en Lyon una importante reunión de comerciantes é industriales, perjudicados en sus intereses por la política antirreligiosa que impera en Francia.

«Las más tristes conclusiones han sido hechas con motivo de las consecuencias que tendrán para la prosperidad de la villa las leyes dirigidas contra las Congregaciones y el solo anuncio de la separación de la Iglesia y el Estado.

«Las fábricas de bronce y de platería, cuyos productos se destinan á los templos, han visto bajar á 500.000 francos el importe de sus trabajos, importe que se elevaba antes á la suma de 4.500.000 francos. Las fundiciones de campanas se hallan paralizadas y las industrias que se dedican á la fabricación de vidrieras artísticas y órganos atraviesan una crisis aguda.

«Respecto á las industrias de telas y tejidos de seda que sirven en los actos religiosos han sufrido un déficit de 15.000.000 de francos.

«A estas bajas hay que añadir las experimentadas por las librerías y otras industrias análogas, calculándose en 30 millones la pérdida anual de Lyon.

«Los patronos se hallan arruinados, y los obreros han sido empujados á la pobreza.

«Así es como nuestros legisladores dan pruebas de su amor por el pueblo.»

Hasta aquí el diario francés.

Queda, pues, demostrado que cuantos en Francia persiguen á la Iglesia no hacen sino importarles poco ni mucho las consecuencias que tal persecución pueda llevar para el pueblo, á pesar de que li pórriamente ardean de su cariño y afecto hacia las clases proletarias.

Paremiología cervantina

(CONTINUACIÓN)

XXII

Esta que llaman necesidad, adonde quiera se usa, y por todo se extiende, y á todos alcanza, Pocas veces, ó nunca, viene el bien puro y sencillo, sin ser acompañado ó

seguido de algún mal que le turbe y sobresalte.

Las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco.

Un mal llama á otro, y el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor.

Siempre las desgracias persiguen al buen ingenio. Persiguen á los bellacos, dijo el conde de Aranda.

Para los vencidos el bien se vuelve en mal, y el mal en peor.

Los trabajos continuos y extraordinarios quitan la memoria al que los padece.

Así mata la alegría súbita, como el dolor grande.

No hemos conocido el bien hasta que lo hemos perdido.

XXIII

La necesidad es ocasión de acudir á lo que se debe, y el remedio presente vence á lo porvenir.

Para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna.

Nosotros por acá nos avendremos y lo pasaremos lo mejor que pudiéremos, buscando nuestras aventuras, y dejando al tiempo que haga de las suyas, que ése el mejor médico de estas y otras enfermedades.

No hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma.

A mí solo faltó lo que á todos los desdichados sobra: á los cuales suele ser consuelo la imposibilidad de tenerle.

Todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela de ellas.

Quien tiene sufrimientos en las desgracias, como alegría en las prosperidades.

El cielo, por estruendos y nunca vistos los rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar á los caídos, y enriquecer á los pobres.

Dí por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos.

(Se continuará)

Un perseguido y una de sus víctimas

Hace poco falleció, de resultas de una tentativa de asesinato por parte de un maestro laico, M. Durand, Fiscal de Bagneres de Bigorre, el cual se había distinguido en éstos últimos tiempos por su

quisiera no querirlo, porque Manolo no quiere y Manolo es muy bueno, mejor que un padre, no porque está delante, en fin, Padre Ambrosio: que lo único que yo séo en claro de todo esto es que desearía que el Señor se acordara de mí y me recogiera y de una vez.

—¿Qué le pasó, Padre Ambrosio? — ¿Quiere usted al señor don Francisco Góngora por novio, ó no lo quiere usted? — ¡La verdad! — Penitas, muy colorada y dejando caer sus brazos de cómo, un vaso de agua que tenía delante: — Manolo no quiere, y yo...

—No he preguntado á usted si don Manuel lo quiere: eso ya se verá cuando llegue la hora: lo que pregunté á usted es pura y meramente si lo quiere usted ó no lo quiere.

La interpeleada pierde la color: levanta la cabeza; mira muy fijamente á un plato de cerámica trianera que decora el testero, y se resuelve á contestar: — Mire usted; yo lo he querido, pero...

—No pierda de vista la señorita que no le he preguntado si lo ha querido, ó no: sino si lo quiere ahora en la actualidad.

Penitas con los ojos arrasados de lágrimas, é insegura la voz: — Yo no puedo decir á usted si lo quiero, ó no lo quiero. Lo que yo sé á punto fijo es que

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE (42)

JUAN F. MUÑOZ Y PABON, PBRO. CALENDARIO

PACO GÓNGORA

NOVELA TOMO II

haré, ni cómo lo haré, ni cuándo lo haré, no se lo puedo decir ahora, pues yo mismo lo sé en este instante, porque no lo he pensado todavía. Que he de hacer algo, seguro; pero ni yo puedo garantizarle el buen éxito de mis gestiones ni decirle lo que podrá durar su tamién. Usted no desmaye en sus esperanzas y confíe y espere: sea cual sea el resultado final de todo esto, resignese

con la voluntad de Dios, persuadiéndose de que ni la hoja del árbol se mueve sin ella.

—Entonces cuándo parece á usted que vuelva por aquí?

—Nunca: es decir: siempre que usted quiera, aunque, cuando yo tenga algo que decir á usted, ya próspero, ya adverso, usted me verá entrar por su casa como trasquilado por iglesia.

—La mano, señor Cura: no quiero molestarle más. Que Dios le pague á usted lo que me ha fortalecido y consolado.

—¡El vaya con usted y lo haga un santo!

—Y se abrazaron.

—¡Cariy y qué descaído! — empezó á decir el Médico: — ¡no venir por aquí en tantísimo tiempo! ¡Nada! á usted, como no sea para predicar, no se le ve el polvo por aquí; ¡vaya un tono el que se dá usted! ¿Está el almuerzo, niña?

—Sí, todo está listo.

—Pues pásese usted, Padre Ambrosio.

—La señorita primero.

—La Iglesia por delante.

Terminado el almuerzo, servido el café y alejada la criada, don Ambrosio dijo á Penitas que cerrara la puerta. La muchacha obedeció un tantico extrañada y volvió á tomar asiento á la derecha del Cura de Cascoles.

vamos á almorzar. Usted va á almorzar con nosotros.

—Mire usted que luego el señor Cura...

—No tengo nada que mirar, sino que almuerza usted con nosotros, quiera que no. ¡Tuviera que ver! Mire usted que aquí no es como en Chucena, que el que no lleva pan no cena.

—Justo; y uno que lo llevó, el Cura se lo comió.

—Pues mire usted, yo no sabía tanto.

—Pues sí señora: ese es el complemento del refrán. Hola, amigo Don Manuel!

—¡Padre Ambrosio! — Y se abrazaron.

—¡Cariy y qué descaído! — empezó á decir el Médico: — ¡no venir por aquí en tantísimo tiempo! ¡Nada! á usted, como no sea para predicar, no se le ve el polvo por aquí; ¡vaya un tono el que se dá usted! ¿Está el almuerzo, niña?

—Sí, todo está listo.

—Pues pásese usted, Padre Ambrosio.

—La señorita primero.

—La Iglesia por delante.

Terminado el almuerzo, servido el café y alejada la criada, don Ambrosio dijo á Penitas que cerrara la puerta. La muchacha obedeció un tantico extrañada y volvió á tomar asiento á la derecha del Cura de Cascoles.

—Conque vamos á ver, señorita: — em-

celo exagerado en perseguir á las religio- sas legalmente secularizadas, siendo una de las víctimas de su persecución el Re- verendo P. Alejandro, religioso expulsa- do de su convento, quien le asistió en sus últimos momentos.

BURLA BURLANDO

La indignación de D. Homobono

—Vergüenza, vergüenza, vergüenza! —exclamaba el otro día con las manos puestas en la cabeza, al atravesar el um- bral de mi despacho, mi amigo D. Ho- mobono Pamplinas, diputado de la cla- se de congresos parlamentarios, pertene- ciente á la próxima pasada mayoría maurista. —¿Qué ocurre, mi amigo, que llega usted tan descompuesto? —Nuestra ley del descanso dominical aquella ley que constituyó una gloria para D. Antonio y para cuantos tuvimos la honra de votarla, ha venido á quedar con las nuevas excepciones (que ya son tantas que se han convertido en regla general), convertida en una caricatura de lo que fué. Para eso valía más que la hubiesen derogado. —No se apure usted, amigo Pampli- nas, que todo se aadará, aunque no veo por qué toma usted tan á mal la vulne- ración de esa ley. —¿Y usted me lo pregunta? ¿Y es usted católico? —Apostólico romano por la misericor- dia divina, sin motes ni adjetivos de ninguna clase; y porque lo soy precisa- mente me extraña tome tan á pechos la suerte que pueda correr esa ley estí- pida. —¿Hombre, no diga usted atrocidades! ¿Estúpida la ley del desoano domini- cal? —Vamos á suponer por un momento, mi señor D. Homobono, que yo fuese alcalde de mi pueblo y que, de acuerdo con el Ayuntamiento, publicase un ban- do por el cual prohibiese á los habitan- tes en la jurisdicción del mismo fumar todas las semanas, desde las doce de la noche del jueves á igual hora del vier- nes, en la siguiente forma: los que fu- men cigarrillos de papel, no podrán dar ni una sola chupada en las calles y plazas; en cambio, los que usen puro podrán tragar todo el humo que quieran hasta las once de la mañana del viernes y á esa hora terminar de fumar- se el chicote que tuviesen encendido, pe- ro de ningún modo encender otro nue- vo y por último, los que se dediquen á fumar brevas, quedan autorizados para no dejar de chuparlas, cuando y como les viniere en ganas. —¿Qué concepto merecería á usted este bando? —Eso sería una barbaridad, una al- caldada. —Pues precisamente lo mismo viene á ser la ley del descanso dominical que ustedes nos regalaron quedándose tan satisfechos. En ella el gobierno, de acuerdo con las Cortes, ó sea el alcalde del pueblo de acuerdo con el Ayunta- miento, ordenó que, determinado nú- mero de profesiones é industrias, hol- gasen desde las doce de la noche del sa- bado á igual hora del domingo, es de- cir, ni más ni menos que ocurría en mi bando, que usted calificaba de barbari- dad, á los fumadores de pitillos, en cam- bio otros podrían trabajar hasta las once de la mañana del domingo, como los fumadores de puro de mi supuesto, mientras otros podrían libremente tra- bajar todo el día, que es precisamente lo que yo disponía para los que se dedi- casen á fumar brevas. Ahora bien: ¿que- rrá usted decirme en virtud de qué de- recho se entrometen las Cortes y el go- bierno en los asuntos particulares de los ciudadanos, estableciendo privilegios odiosos y prohibiendo á unos aquello mismo que á otros concedía en parte y á varios por entero. —Hombre, en virtud del derecho que le compete de defender al débil contra el fuerte, al oprimido contra el opresor, al obrero contra el patrono, procurando al primero el descanso necesario des- pués de seis días de labor continua... —Pare usted el carro, amigo Pampli- nas, porque sobre que los obreros, ya han aprendido á imponer su voluntad, buena ó mala, á los patronos por el pro- cedimiento de las huelgas, no veo por qué unos habían de trabajar, mientras otros holgaban y resulta que, también

en mi bando podría yo alegar, que me proponía velar por la salud de los veci- nos, dando á sus pulmones fatigados por hacer durante seis días el oficio de chimeneas, veinticuatro horas de des- canso para desholllinarse. —¿Y dónde deja usted el principio alta- mente moral que informaba nuestra ley? —Confieso mi sorpresa, no lo veo por ninguna parte. —¿Olvida usted el tercer precepto del Decálogo. —¿Qué he de olvidar? ¡La santificación de las fiestas! Como que tengo buen cui- dado de cumplirla. Pero ¿quiere usted hacer el favor de indicarme en qué ar- tículo de la ley se hace referencia á él? —Es acaso en el que se excluyó á los tea- tros sin duda alguna con el plausible objeto de llenarlos de huelguistas forzo- zos para que saboreen las pornografías del género chico y las indecencias del infimo, evitando de este modo que fuesen á aburrirse al templo mientras cumplían con ese tercer precepto de que usted habla? —O por ventura se hace referencia al mismo donde se exceptuaban los cafes y tertulias para que los que á la fuerza descansasen, pu liesen entretenerse en jugar al dominó, al tute ó á algo peor, cumpliendo de este modo el precepto divino? —Desengáñese usted, amigo mio, su ley del descanso dominical, era una ley com- pletamente laica, y perderemos poco con que se la lleve el diablo. Yo hubiese comprendido, aceptado y aplaudido (como no) esa ley, concebida en los siguientes ó parecidos términos: «Siendo la religión del Estado la Ca- tólica apostólica Romana, y teniendo el Gobierno como representante en la Na- ción el deber de hacer cumplir y respec- tar lo que aquella ordena y dispone. Considerando que la mayor parte de los comerciantes, negociantes, fabrican- tes y... danzantes, se preocupan más de llenar el cajón de la calderilla que de cumplir lo que dispone el tercer precep- to del Decálogo, las Cortes han acorda- do y nos sancionado, lo siguiente: Artículo 1.º Queda en absoluto prohibido á todo ciudadano español el traba- jo, tanto por cuenta ajena como propia durante las veinticuatro horas del do- mingo y demás fiestas de precepto. Art. 2.º Encargamos á los muy rever- endos obispos, reverendos párrocos y curas, velen por el exacto cumplimiento de esta ley, denunciando al ministro de la Gobernación, á cualquier alcalde que consintiese una infracción de la misma, para que, sacándole pelo arriba mil pe- setas de multa, le enseñe á cumplir en lo sucesivo con su deber. Art. 3.º Para impedir que la codicia, causa de las infracciones del precepto divino que esta ley trata de evitar, sea motivo de que se falte á ella, se impon- drá al infractor una multa que nunca podrá ser menor del quintuplo de los beneficios que con la infracción pudiese proporcionarse. Art. 4.º En casos urgentes y de ne- cesidad imperiosa, será necesario pre- sentar al alcalde una autorización del párroco para poder efectuar cualquier trabajo, sin incurrir en las penas que señala la presente ley. —¿Qué le parece la leyecita? —Pero usted olvida que esta había de ser votada por las Cortes, y tal como la formulada, hubiese hecho poner el grito en el cielo á los anticlericales de la Cámara. —¿Y qué hablamos de hacerle, señor Pamplinas! ¿Acaso los anticlericales se preocupan de los católicos cuando tie- nen la sartén por el mango? Ahí lo tie- ne usted en Francia, sordos como tapias y dispuestos á llegar á la separación de la Iglesia y el Estado después de haber conseguido el laicismo de la enseñanza, la expulsión de las ordenes religiosas, y la desecristianización del pueblo. ¿Y sabe usted por qué han conseguido todo eso los anticlericales franceses? Pues única y exclusivamente porque allí hubo ca- tólicos que, como bastantes de los de por acá, tuvieron la contemporalización con el error como norma de conducta y se preocuparon más de donde podían poner el grito los anticlericales, que del cumplimiento de sus deberes de cató- licos. MAXIMO FORKI.

ALICANTE

Esta visto que la empresa belga de tranvías se ha propuesto hacer

en Alicante «lo que le da la gana» bur- lando las leyes de nuestro país, atropel- lando el derecho de los ciudadanos y haciendo caso omiso de las quejas que oonstantemente formulan el público y la prensa. Hace unos días dijimos que los ma- quinitas del tranvía de la huerta se en- tretenían en pitar y desvaporar la má- quina cuando pasaba el tren por el lado de algun carruaje, con el solo objeto (por cierto algo salvaje) de espantar á las caballerías. Segun hoy mismo nos dicen, apesar de nuestra denuncia, siguen, los maqui- nistas, haciendo de las suyas. —Pues, ¡no faltaba más! ellos dependen de los señores belgas, y á estos señores ¿quién será el osado y atrevido que se atreva á hacerles la menor reconven- ción? Por otro lado es un asco como están el interior de los carruajes que mas bien que carruajes parecen pociglas. Y no mos referimos al polvo que llevan, pues esto, aunque se podría corregir sin em- bargo es lo menos censurable; me refe- ro á la mucha porquería que se ve de- bajo de los bancos. A mas de todo esto el tranvía de la huerta comete ciertas anomalías incom- prensibles. Anteayer tuvimos, la triste ocurrencia, de tomar el citado tranvía para dirignos á S. Juan. El convoy, que salió de esta capital, á las cuatro y media, hora fijada por el horario (algun- a vez tenia que ser) lo componian cua- tro coches de segunda y uno de primera todos ellos cerrados. Llegamos á S. Juan sin novedad y sin descomponerse la máquina ni acabárse- le el agua en el trayecto. Si que es verdad que tuvimos un po- quito de calor (ya hemos dicho que los coches eran cerrados,) pero, indudable- mente, la empresa lo comprendió y qui- so que fuéramos «fresquitos, pues el úl- timo tranvía, que pasa por S. Juan á las 8 de la noche y que fué el que nosotros tomamos llevaba tres coches de segun- da abiertos, cuando, por ser la hora en que se notaba bastante fresco, debían ser cerrados. —¿Podrían los señores belgas explicar- nos esta anomalía? Y si á esto añadieramos que nunca se riega la vía, que unas veces se hace parada en los sitios fijados y otras nó, ¿serían los señores belgas capaces de el estilo, no parariamos de contar. Y, créanos la compañía belga, aun- que hoy hagamos punto, en lo sucesivo no pararemos de contar ni dejaremos de denunciar abusos mientras éstos se sigan cometiendo. — Un joven con buenas refe- rencias desea colocación en un comer- cio, despacho ó casa particular, en cali- dad de escribiente. Se conformará con el sueldo que se le señale, una vez que conozcan su trabajo. En esta Redacción se facilitan pormenores. — Por falta de número de se- ñores concejales, no celebró ayer tarde sesión ordinaria en primera convocato- ria el Ayuntamiento de esta capital. — Ha fallecido en Madrid á la edad de diecinueve años, D. Cristóbal Gironés y Amador, cuya familia, á la que enviamos la expresión de nuestro sentimiento, cuenta en Alicante con muchas simpatías. Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado. — Procedente de Cartagena se encuentra en Alicante el notable te- nor D. Julián Biel. — La tropa alojada en el cas- tillo de Santa Bárbara, ha quedado re- ducida á una guardia que forman un sargento, dos cabos, un corneta y ocho soldados. — Ha tenido lugar ante la comisión mixta de reclutamiento, el ju- dicio de exenciones de los mozos en revi- sión de los reemplazos de 1902, 1903 y 1904, pertenecientes á los pueblos de Cocentaina, Agres, Alcoer de Planes, Alcolecha, Alfafara, Almudaina, Alque- ría de Aznar, Balones y Benasau. — Ha marchado á Valencia con el fin de tomar parte en los exáme- nes para procuradores que en breve se celebrarán en aquella Audiencia, D. Jo- sé Galán y Benitez. — Se encuentra completa- mente restablecida de la dolencia que le

aquejaba, la distinguida señorita Vi- to- rina García Die. — El Boletín Oficial publica entre otros, los siguientes asuntos: Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Mixta de Alicante el día 27 de Junio de 1904. Edictos de Ayuntamientos. Providencias judiciales. — Procedente de Madrid ha llegado á Alicante nuestro querido ami- go D. José Núñez López acompañado de su distinguida familia. — En la Catedral de Carta- gena (Murcia) se halla vacante un be- neficio con cargo de sochantre, que ha- biendo de ser provisto por oposición, puede solicitarse hasta el día 28 de Ju- nio próximo. — En las oficinas del Ayun- tamiento de esta capital se ruega la pre- sentación de D. Juan Asensi, para en- tregarle un documento que le interesa. — La guardia civil del pue- to de Elda pone en conocimiento del señor gobernador civil, que en la ma- drugada de hoy y en el punto denomi- nado «el Margen», de aquel término, ha sido encontrado ahorcado en un olivo, con la faja que usaba, el vecino de aque- lla ciudad, José Pérez Juan, de cuarenta y seis años, casado y jornalero. — El domingo próximo se administrará la Sagrada Comunión á los reclusos de la cárcel, á los cuales está preparando é instruyendo convenientemente el capellán de aquel establecimien- to D. Luis Campello, auxiliado por otros celosos sacerdotes. Con este motivo nos parece oportuno llamar la atención de nuestros lectores acerca del lamentable estado de indigen- cia en que están gran parte de los in- felices presos, muchos de los cuales hasta carecen de ropas, por lo cual excitamos la caridad de las personas piadosas para que les socorran con ropas ó limosnas. Unas y otras pueden entregarlas al Di- rector ó al Capellán del establecimiento. — Sucesos En el cuarto de arresto de la Inspección municipal ha ingresado á cumplir tres días, que le ha impuesto el Juzgado municipal, Felipe Zarco Rodrí- guez. — Han sido detenidos dos pobres por pedir limosna molestando á los transeuntes. — Registro Civil Nacimientos José Alemañ Durá, Amalia Carrasco Belmonte, Antonio Climent Mingot, Ma- nuel Pastor Santamaría y Antonio Be- neyto Hernández. Defunciones Asunción Puchamiscla y Onta, Fran- cisco Pérez Sellés y Vicente Ruiz Mu- ller. Matrimonios Agustín Bas Marco con Concepción García González. — La Provincia ORIHUELA.—El programa de la solemnidad literaria que el próximo domingo se celebrará en el Colegio de Santo Domingo, es el siguiente: Balada para septeto, O. Camps.—Dis- curso por D. Ginés M.ª Muñoz. PARTE I.ª El Quijote portento de belleza Género narrativo. Condición y ejerci- cio del famoso Hidalgo. (c. I; p. I) por D. José Sánchez.—Género descriptivo. Pintura que hizo D. Quijote de la edad de oro. (c. II; p. I) por D. Pedro Penal- va.—Género didáctico. De cómo convi- nieron D. Quijote y su escudero tomar el oficio de pastor. (c. 67; p. II) por D. Juan Manchego y D. Octavio Ruiz. La cuna de Cervantes. Genetliaco; arieta de tiple por D. Luis Verdú; música de A. Rogel.—Género oratorio. Razona- miento que hizo D. Quijote á los del pue- blo del rebuzno, (c. 27; p. II) por D. Je- sús Brotóns.—Género dramático. De los

consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes del gobierno de la insula. (c. 42; p. II) por D. Carlos Girón y don José Ruiz. El manco de Lepanto. Marinesca á solo y coro; música de Vilaseca. PARTE 2.ª El Quijote fuente de moralidad Guerra á la ociosidad y al juego. (ca- pítulo 49; p. II) por los Sres. Penalva M., P. Chirinos S., Azorín J., Magro S., Santo J., Marín S. y González J.—Vida cristiana y buena educación de los hijos. (c. 16; p. II) por D. Luis M. de Galinso- ga, D. Manuel Marín y D. Alejandro Verdú.—Ventaja de la virtud á todas las cosas criadas. (c. 8; p. II) por D. Fran- cisco Lorenzo y D. Adolfo Ortiz. El cautivo de Argel.—Escena lírica por D. Santos P. Chirinos y D. Juan Lencina; música de E. García.—Al fuego los ma- los libros. (c. 6; p. I) por D. Jesús Gon- zález, D. José Azorín y D. Salvador Ma- gro.—Arrepentimiento y santa muerte. (c. 74; p. II) por D. Luis Verdú, D. Oc- tavio Ruiz, D. Juan Manchego, D. José Sánchez, D. Jesús Brotóns y D. Antonio Pérez. Gloria á España. Himno; música de Claver. Desde Valencia 10-5-905. Ayer á las diez de la mañana se cele- braron en esta Basílica con gran pompa y solemnidad las honras fúnebres en sufragio del alma de Miguel de Cervan- tes. Ofició el canónigo arcipreste doctor Lotumo, siendo asistido por el Sr. Sán- chez como subdiácono. El Sr. Bañuls actuó con capa de honor. La capilla de música de la Catedral, interpretó magis- tralmente la misa del maestro Noguera, terminada la cual ocupó la cátedra sa- grada el Dr. D. José Cirujeda, que pro- nunció un elocuente y sentido discurso fúnebre, en el que puso de manifiesto la religiosidad de Cervantes. Terminada la oración fúnebre, el cabildo metropolita- no con los cleros parroquiales y cruz alzada dirigiéronse frente al túmulo, previamente dispuesto, y se cantaron los responsos del maestro Esjaya. Hubo una una concurrencia numero- sa ocupando el presbiterio la comisión del Ayuntamiento presidida por el se- ñor Ordeig, asistiendo también los señores Rector de la Universidad, delegado regio de 1.ª enseñanza, director de la Escuela Normal de maestros, varios sa- cerdotes y demás invitados. Con motivo del Centenario del «Qui- jote» tuvo lugar ayer tarde en el Para- ninfo de esta Universidad una sesión li- teraria organizada por la Academia Ju- rídico-Escolar que presidió D. Vicente Duale y de la que fué mantenedor el docto catedrático de la Facultad de De- recho, Dr. D. José M. Zumalacárregui, que pronunció un eruditísimo discurso. Anoche se verificó en el Conservatorio de Música solemne velada. En la calle de Cervantes continuaron los festejos del día anterior. SEQUELLES. CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO MAYO 12 VIERNES Santoral Santos Domingo de la Calzada, cf., Nereo Aquiles y Pancracio, mrs. La misa y oficio divi- nos son de Santo Do- mingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco. Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) LAS CONGREGACIONES DE LA STMA. VIRGEN ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES [Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inma- culado de María Santísima os ofrezco las ora- ciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que las Congregaciones de María crezcan en número, en fervor y en influencia para gloria de Dios y bien de las almas. RESOLUCIÓN APOSTOLICA Entrar en una Congregación de María.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Cultos

Colegial.—A las ocho y media Horas Canónicas y la Conventual solemne. Por la tarde, á las cinco, ejercicio del mes de María.

Santa María.—A las seis y media, siete y ocho misas rezadas. Por la tarde, á las seis, el mes de María.

San Francisco.—A las seis misa rezada. Por la tarde Santo Rosario.

Misericordia.—A las 6 misa rezada. Por la tarde á las seis misas de María.

Agustinas.—A las siete y media misa rezada en sufragio del alma de D. Ramón Vidal Bossio y de su señora doña Mariana Irlas y Bossio.

Por la tarde, á las cinco, continúa la novena de la Stma. Faz, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramento, predicando toda la novena el Dr. D. Francisco Antón, cura de Santa María.

Capuchinas.—Todos los días á las siete y media misa, rezándose durante ella el rosario, siguiendo el ejercicio de las flores, salve y despedida, cantadas por la Capilla de la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús.

San Roque: A las seis Misa rezada.

Oblatas (Partida de los Angeles).—Misa á las siete. Al toque de oraciones ejercicios de las flores.

Capilla de los Padres Agustinos: Misas rezadas cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.

Asilo de la Hermandad de los Pobres.—A las seis Misa rezada.

Avisos útiles

Se vende ó alquila una casa con huerto de árboles frutales y parte de jardín situada en el caserío de Santa Faz y titulada «El Recuerdo» Darán razón en San Juan, calle Mayor, barbería de D. José Pérez.

Se vende un hermoso jardín de cuatro tahullas de tierra situado en la partida de Orgegía, llamado «Villa Engracia» ó «Jardín de Amaro», próximo al paso del tranvía, conteniendo tres casas, pozo para riego, cisterna y árboles frutales. Para informes dirigirse á Juan Torregrosa, San Pascual, 1, duplicado.

Un vino de primera

Es un vino tinto añejo, sano por su absoluta pureza, pues su mejor recomendación además de su paladar agradable, es la seguridad de que el que lo consume, sabe que bebe zumo de uva y siempre un invariable tipo de vino. Se sirve á domicilio en vasijas de medio cántaro, con el que se llenan ocho botellas de las corrientes de Jerez, resultando la botella al precio de treinta y cinco céntos.

Aceites finos de oliva

Superior y especial para niños en crudo, y corriente clase buena, á OCHENTA CENTIMOS libra el primero y setenta y cinco el segundo, sirviéndose como cantidad menor á domicilio, un cuarto de arroba ó cuarterón.

San Fernando, núm. 20

De la edición de esta mañana Madrid 11 (0'30)

¿Otra vez Silvela?

El Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, ha declarado que ignora el fundamento de la noticia echada á volar por los periódicos, relativa á una reorganización del partido conservador bajo la jefatura del Sr. Silvela, que muchos aseguran está dispuesto á salir de su retraimiento actual.

Los ministeriales opinan que estos rumores constituyen una novela propia de las circunstancias.

Una reunión

Para mañana está citada la gran reunión de vinicultores, que promete ser importantísima, con el objeto de tratar de la reforma de la Ley de alcoholes.

En Alcalá

En Alcalá de Henares se ha inaugurado solemnemente la capilla construida sobre la antigua en que fué bautizado Cervantes.

Los heridos

S. M. el Rey ha ocurrido á los heridos en el tumulto de anoche, durante la serenata de los orfeones.

Madrid 11 (0'30)

La Bolsa

El 4 por 100 interior se ha cotizado en el cierre de Bolsa á 77'85.

Los cambios sobre París se sostienen á 31'90.

Otra vez la crisis

Antes de celebrarse el Consejo de esta tarde, han circulado con viva insistencia rumores de crisis.

Los ministeriales los han desmentido asegurando que el Gabinete actual representará á las Cortes conforme está constituido.

Contra un ministro

Arrecian las censuras contra el ministro de Instrucción pública Doctor Cortezo por la des-

organización de las fiestas del Centenario.

La prensa ha devuelto los billetes para la función de gala en el Teatro Real.

Hay innumerables disgustos por el mismo motivo.

Las escuadras

Un despacho de París da cuenta de haberse realizado la unión de las escuadras rusas que mandan los almirantes Rodjestvensky y Nebogatoff.

Madrid 11 (0'30)

D. Jaime en Madrid

Se asegura que D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbón, ha estado en Madrid presenciando los festejos del Centenario.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no tiene la menor noticia que compruebe este aserto.

Las regatas de automóviles

Telegrafía de Mahón que á consecuencia del temporal reinante se han suspendido las regatas de canoas automóviles que debían verificar hoy la segunda parte de la carrera Argel Tolón.

El gorrión en Pamplona

Telegrafía de Pamplona que un décimo del premio mayor que ha correspondido á aquella ciudad lo tomó una verdulera que dió participaciones á catorce criadas.

Los cambios sobre París se sostienen á 31'90.

Madrid 11 (0'40)

Cobian en Canarias

Telegrafía de Tenerife que el ministro de Marina Sr. Cobian y los periodistas madrileños que le acompañan, siguen siendo agasajadísimos.

Baile

El ministro ha obsequiado á las autoridades y notables de Tenerife con un baile á bordo del «Numancia», que estuvo brillantísimo.

Rusia y Francia

Dicen de París que la prensa publica un telegrama de San Petersburgo en el cual se ex-

presa la opinión dominante en las esferas oficiales rusas, de que Francia ha sido la promovedora de la guerra con el Japón y que Rusia nada le debe en lo que se refiere á la actual conducta.

Madrid 11 (0'40)

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia quedó aprobado el proyecto presentado por el ministro de Obras públicas, tendiendo á asegurar las comunicaciones entre España y las Baleares, Canarias y posesiones de Africa.

También se aprobó el Reglamento de la red general de caminos vecinales.

Finalmente se acordó presentar mañana á la firma real el decreto convocando las Cortes para el día 14 de Junio próximo.

Madrid 11 (0'40)

¿Un loco?

Un telegrama de Orán participa un hecho extraño que ha despertado la indignación de los españoles de la numerosa colonia que vive en aquella población.

Cervantes ahofeteado

Con motivo del Centenario celebrábase en el teatro de Orán una función en honor del Quijote.

Antes de levantarse el telón el periodista francés Dupont insultó y ahofeteó al busto de Cervantes colocado en el proscenio.

El hecho ha despertado enorme indignación en todas partes.

Recibidos esta tarde Madrid 11 (14'15)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de ministros que todos los jueves preside S. M. el rey.

El Sr. Villaverde hizo su discurso-resumen de los principales acontecimientos de la semana, informando al rey de las fiestas del centenario en España y el extranjero y del viaje á Canarias del ministro de Marina.

La convocatoria

S. M. firmó el real decreto convocando las Cortes para el 14 del mes próximo.

En Alcalá

El ministro de Instrucción pública, Dr. Cortezo, ha marchado á Alcalá de Henares con el objeto de presidir las fiestas y actos que en la citada población se verifican en honor de Cervantes.

Madrid 11 (14'20)

Viajes del Rey

S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha marchado con dirección á Toledo, donde se propone revistar el batallón de alumnos de la Academia de infantería, que en la actualidad hace ejercicios en el campamento de Alijares.

Optimismo ministeriales

El ministro de Hacienda señor García Aliz se ha mostrado muy optimista hablando de los planes parlamentarios del Gobierno.

El Sr. Aliz cree que el Gabinete actual no hallará dificultades en la mayoría para sacar adelante sus importantes proyectos económicos.

El Sr. Cobian

Telegrafía de Canarias que ministro de Marina Sr. Cobian ha marchado á la Orotava.

Madrid 11 (15)

Motín por consumos

En Arnedo se amotinó el pueblo á causa de los consumos, destrozando las casetas.

Rompieron la documentación pero respetaron el dinero que apareció intacto.

En Siam

Un decreto del Emperador de Siam, acaba de abolir la esclavitud en todo aquel territorio.

Rusos y japoneses

Los telegramas de la Manchuria acusan una actividad extraordinaria en ambos ejércitos beligerantes.

Los combates de vanguardia se suceden á cada instante. Júzgase inminente un gran combate que puede ser decisivo para el resultado de la campaña.

Emoción

En todas partes espéranse con ansiedad las noticias de esta batalla formidable.

ALBACETE.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torreveja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde. Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

IMPRENTA COMERCIAL

HÉRNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATÓMICO según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 20 y 21.—En Alicante, Hotel Iborra, los días 22 y 23. Horas de 10 á 1 y de 3 á 6.

Fuera de las horas de consulta en el Hotel, se pasará á domicilio previo aviso. Gabinete y residencia habitual en Caragena, Arco Caridad, núm. 2, principal.

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!

Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento.

De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

Caja una peseta

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLEN LOPEZ é HIJO - ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos de tintes y limpiezas de ropas usadas sin coger las prendas ni deformar hechuras.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 19, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

AVISO

Carne de ternera del país se vende á 2'20 id., á 3'20 pesetas y con hueso á 2'20 id., en la carnicería modelo de Francisco Ramos, plaza de la Pescadería, caseta núm. 1, Alicante.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

DE VIVAS PEREZ



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho Bañero.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha y Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Bañero, como también a las famosas cuevas de *La Granola, de Las Damas y de Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veraoruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraoruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraoruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraoruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y las Púlicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata

Paseo de los Martires, 38.—ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

DESPACHOS DE ADUANA

Servicio combinado de transportes

bisemal de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

Pedid **Cognac BARBIER** Probado y serás sus más entusiastas defensores. Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

La Austriaca

Fábrica de Gaseosas

de JUAN SANTAMARÍA

Zaragoza, 1 y Liorna, 2

Especialidad en Aguas de Seltz y Acolinas

Preparadas con bicarbonato de sosa puro y agua perfectamente filtrada con un filtro especial (único para esta clase de industria).

Muy recomendada por sus excelentes resultados en las afecciones del estómago e intestinos, hígado, vías urinarias, gota, diabetes y cólicos hepáticos y nefríticos.

También se preparan los ricos refrescos de fresa, frambuesa, plátano, granadina naranja dulce, ponche de naranja, etc.

Servicio a domicilio



La Austriaca Para limonadas gaseosas de JUAN SANTAMARÍA

Preparadas con jarabe hecho con azúcar de pilón y con limones. No contiene nada de sacarina. Zaragoza, 1, y Liorna, 2. SERVICIO A DOMICILIO

FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Importante

En la Tintorería Barcelonesa

se lavan y tifican, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se tifican lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.

También se lavan y tifican cortinajes, transparentes tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila por delicados que sean, paños de abrigo y mantas de cama.

Además se lavan y tifican uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.—Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tifican de diferentes colores.

NO EQUIVOCARSE: Paseo Méndez Núñez, 38, frente a las Monjas Capuchinas

ALICANTE

EXCLUSIVA

GRAN FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE

JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios en fón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 563, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Canónigo por oposición de la Colegiata

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridades estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras, Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa e italiana.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó la privada.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

Compañía Valenciana de Navegación



Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha *Denia, Martos, Grao, Cabanal, Játiva, Alcira y Sagunto*, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cetta, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es esmeradísimo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

Bodegas de ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin oportunidad.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

DE

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMÍA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estatuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases a estilos, cruces rústicas, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Callizo del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castaños, 31, 1.º

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

F. Quiles y Herm.º MONOVAR

CAÑAMAQUE

GIJUNANO DENTISTA

Regente del sucesor del Dr. Carrasco, ex-primero ayudante del Dr. Triviño

Consulta de enfermedades de la boca y dientes, orificaciones, empastes, limpieza, extracciones sin dolor, confección de dentaduras y toda clase de aparatos protésicos empleando los últimos adelantos.

PRINCESA, 16, entresuelo, izquierda

EL DOLOR DE CABEZA

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemieranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemieranina es notablemente, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática. La Disfagia de los tuberculosos, los Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la hace certificada por 350 pesetas caja

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID